

## Sector Ambiente realizó Rendición de Cuentas



**Bogotá, febrero 26 de 2019.** Para generar un espacio de diálogo abierto y participativo como mecanismo de la Rendición pública de Cuentas, la Secretaría Distrital de Ambiente en cabeza del sector, conformado por el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, el Instituto Distrital para la Protección y el Bienestar Animal IDPYBA, y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, habilitó un espacio de comunicación para que los ciudadanos expresaran sus inquietudes sobre la gestión y el desempeño de las cuatro entidades durante el año 2018.

En los portales web de las entidades se dispuso un formulario que permitió a los ciudadanos registrar sus preguntas y aportes sobre las acciones realizadas, así como dar conocer a las entidades los intereses de los ciudadanos en torno al cumplimiento de los proyectos, retos y metas.

La construcción participativa del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos”, permitió recoger las perspectivas de los ciudadanos para entrar en contacto con la ciudadanía, contarle,

# Boletín de Prensa



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



informarle, explicarle y dialogar sobre las iniciativas y propuestas que quedaron adoptadas en el plan de ciudad. La Rendición pública de Cuentas se constituye en una oportunidad que tienen los gobiernos para analizar la evolución de sus políticas públicas, evaluarlas y, en caso de ser necesario, mejorarlas